

AVISO PÚBLICO

SOLICITUD DE PROPOSITAS PARA LA SELECCIÓN DEL OPERADOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA DEL ÁREA CONEXIÓN LABORAL DE SAN JUAN

Se estima que habrá hasta \$25,000.00 disponibles en fondos del programa WIOA durante el período de financiamiento inicial del 1 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024. El monto de financiamiento en esta RFP es solo un estimado. Este estimado está sujeto a la disponibilidad de fondos.

De conformidad con lo establecido en la Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA) y de las disposiciones y regulaciones adoptadas al amparo de dicha Ley, la Junta Local Conexión Laboral de San Juan informa al público en general que se propone contratar los servicios de un Operador para el Centro de Gestión Única (CGU) del Área de Conexión Laboral de San Juan.

El proceso de evaluación y selección del Operador del CGU se llevará a cabo siguiendo los postulados y prácticas que garanticen la más amplia y justa competencia, así como transparencia y responsabilidad en todas sus etapas.

El Operador del CGU tendrá como responsabilidad principal el deber de coordinar la prestación de servicios por parte de los socios y proveedores en el CGU.

Asimismo, el Operador del CGU tendrá el deber, entre otros, de asistir activamente a la Junta Local Conexión Laboral de San Juan en la implementación, monitoreo y supervisión de los servicios brindados en el CGU.

Copia de las Guías y Especificaciones para la selección del Operador del CGU podrán ser obtenidas de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en las oficinas del Área Local Conexión Laboral de San Juan, ubicadas en la calle George St. 22, segundo piso en Río Piedras, PR 00925, o enviando un correo electrónico a: jbuenos@sanjuanpr.gov.

Cualquier persona o entidad interesada en presentar una propuesta para ser el Operador del CGU podrá así hacerlo, dentro del término de treinta (30) días calendario, contados a partir de la publicación de este Aviso Público. Las propuestas podrán ser presentadas en la siguiente dirección y horario:

Área Local Conexión Laboral de San Juan, calle George St. 22, segundo piso
Río Piedras, PR 00925

De lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Además, cualquier propuesta podrá ser enviada mediante correo certificado con acuse de recibo a la siguiente dirección: PO Box 363504, San Juan, PR 00935-0504.

Toda propuesta presentada por correo deberá ser enviada, y así debe constar en el metacubero del servicio postal, en o antes de las 4:00 p.m. del día en que vence el término de treinta (30) días calendario concedido para ella.

Para más información por favor contacte al personal de la Oficina de Asesoría y Apoyo al Empleo de la Junta Local Conexión Laboral de San Juan. El personal de la Oficina de Asesoría y Apoyo al Empleo de la Junta Local Conexión Laboral de San Juan puede ser contactado al teléfono (787) 266-1234 o al correo electrónico jbuenos@sanjuanpr.gov.

PUBLIC NOTICE

REQUEST FOR PROPOSALS FOR THE SELECTION OF THE OPERATOR FOR THE ONE-STOP CENTER OF THE LOCAL WORKFORCE CONNECTION AREA OF SAN JUAN

It is estimated that up to \$25,000.00 in WIOA program funds will be available during the initial funding period from January 1, 2024 to June 30, 2024. The funding amount in this RFP is only an estimate. This estimate is subject to the availability of funds.

According to the Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA) and the provisions and regulations adopted under said Law, the San Juan Labor Connection Board informs the public that it intends to contract the services of an Operator for the One-Stop Center of the Local Workforce Connection Area of San Juan.

The evaluation and selection process of the One-Stop Center Operator will be carried out following the postulates and practices that guarantee the widest and fairest competition, as well as transparency and responsibility in all its stages.

The One-Stop Center Operator will have, as a main responsibility, the duty to coordinate the provision of services by the partners and providers in the Center.

Also, the One-Stop Center Operator will have the duty, among others, to actively assist the San Juan Labor Connection Board in the implementation, monitoring and supervision of the services provided in the Center.

Copy of the Guides and Specifications for the selection of the One-Stop Center Operator may be obtained from Monday to Friday, between 9:00 a.m. and 4:00 p.m., at the offices of the San Juan Labor Connection Local Area, located at George St. 22, second floor, Río Piedras, PR 00925, or may be requested by sending an email to: jbuenos@sanjuanpr.gov.

Any person or entity interested in submitting a proposal to be the Operator of the One-Stop Center may do so, within a term of thirty (30) calendar days, counted from the publication of this Notice. Proposals may be submitted at the following address and time:

San Juan Labor Connection Board, George St. 22, second floor
Río Piedras, PR 00925

From Monday to Friday, between 9:00 a.m. and 4:00 p.m. In addition, any proposal may be sent by certified mail to the following address: PO Box 363504, San Juan, PR 00935-0504.

All proposals submitted by mail must be sent, and must be postmarked by the postal service, on or before 4:00 p.m. of the day in which the term of thirty (30) calendar days granted for this expires.

Financiamiento estimado por la Ley WIOA (P.L. 115-423) de 2018, 2019 y 2020. La Junta Local Conexión Laboral de San Juan puede ser contactada al teléfono (787) 266-1234 o al correo electrónico jbuenos@sanjuanpr.gov.

AmericanJobCenter

Juan P. Gutiérrez González
Presidente Junta Local de Conexión Laboral de San Juan
Presidente Local Workforce Connection Board of San Juan

SAN JUAN
AVANZA POR TI



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE BARRANQUITAS
UN GOBIERNO PARA TODOS
(787) 857-2065 | Apartado 250
Barranquitas Puerto Rico, 00794

Junta de Subastas

Aviso de Subasta Pública

Subasta Número: 07-23-24

Reconstrucción de Varios Proyectos

Municipio de Barranquitas

Renglón 01: PW-5721 - Proyecto 75131/Casa Alcaldía, Bo. Pueblo
Renglón 02: PW-2080 - Proyecto 108463/Sector La Loma (Head Start)

Información General

Los documentos para esta subasta los pueden obtener a través del "QR CODE" indicado al lado derecho de este aviso y/o a la siguiente dirección electrónica: <https://cloud.integrator.com/11/EDm4R6F6>

A los facilitadores que se le dificulte tener acceso al mismo, puede comunicarse a la Oficina de Secretaría Municipal al (787) 857-2065, extensión 8002 a partir de la fecha de publicación de este aviso hasta las 9:00 am del 11 de diciembre de 2023.



Fecha Recogida de Documentos

Desde: 4 de diciembre de 2023

Hasta: 11 de diciembre de 2023 a las 9:00 am

Acceso los Documentos:

A través del enlace o del QR Code

Fecha Reunión Pre-Subasta:

Día: martes, 12 de diciembre de 2023

Hora: 9:30 am

Lugar de Pre-Subasta:

Escuelas de Bellas Artes Frente a la Plaza Pública

Fecha Entrega de Propuestas

Día: 16 de enero de 2024

Hora: 10:00 am

Lugar Entrega de Propuestas:

Oficina de Secretaría Municipal ubicada en la Casa Alcaldía (Segundo Piso)

Fecha Apertura de Sobres

Día: 16 de enero de 2024

Hora: 10:15 am

Lugar de Apertura Sobres:

Escuelas de Bellas Artes Frente a la Plaza Pública

Estos proyectos serán financiados con fondos de FEMA y del Departamento de La Vivienda (CDBG-DR). El Municipio de Barranquitas invita a las Empresas Agrupadas por Minorías o Mujeres Empresarias a participar de esta subasta. Los documentos no tienen ningún costo.

Toda propuesta deberá venir acompañada de una fianza provisional "Bid Bond" por el 5% del monto total de la propuesta. Además, el facilitador agraciado deberá cumplir con el "Payment & Performance Bond" por el 100% del monto total de la propuesta, con la Póliza del "Builder Risk", así como también deberá cumplir con lo establecido en la regulación federal, 24 CFR 85.36 (f) (5) y las disposiciones del "DAVIS-BACON ACT", según enmendado en (40 U.S.C. 3141-3144 y 3146-3148), según suplementada por la Regla 29 CFR Part 5 del Departamento del Trabajo. Además, se compromete a cumplir con lo dispuesto en la Sección 3. 24 CFR 135.38; y cumplir el Plan requerido en la Ley "Minority Woman Business Emergency", por sus siglas en inglés (MWBE).

Antes de que se adjudique la subasta al Contratista, el Municipio de Barranquitas verificará a través de sam.gov que dicho Contratista esté autorizado para trabajar con fondos federales. Al igual se verificará a través de HUD que el Contratista no ha sido suspendido de realizar actividades con fondos federales, por lo que éste deberá entregar la Certificación de "Limited Denial of Participation" (LDP).

Por lo tanto, el facilitador debe registrarse en SAM (System Award Management) o haber iniciado el proceso de registro justo después de haber sometido su propuesta.

Es requisito de todo facilitador incluir en el sobre sellado los siguientes documentos, si no están activos en el Municipio de Barranquitas. Los mismos formarán parte de las condiciones y especificaciones de esta subasta:

1) Certificación de deuda actualizada del Departamento de Hacienda, 2) Certificación de la Propiedad Mueble e Inmueble (CRMI), 3) Patente Municipal del Municipio donde está ubicado el negocio, 4) Evidencia de haber rendido planillas contributivas correspondiente a los últimos cinco (5) años, 5) Certificación del Departamento del Trabajo, 6) Certificación del Fondo del Seguro del Estado, 7) Certificación de Incorporación (si aplica), y 8) Resolución Corporativa y/o Declaración Jurada "Affidavit", autorizando a firmar contratos al representante de la compañía (si aplica). De estar acogido a un plan de pago, deberá someter evidencia en todos los casos.

Esta subasta se regirá por el Reglamento de Procedimientos de Subastas del Municipio de Barranquitas, además de otras leyes y reglamentaciones estatales y federales aplicables. La honorable Junta de Subastas se reserva el derecho de cancelar esta subasta o parte de la misma antes o después de su adjudicación, cuando así lo estime necesario en la función de proteger los mejores intereses del Municipio de Barranquitas.

Norma Vázquez Vázquez
Norma Vázquez Vázquez
Presidenta Junta de Subastas

Norma Maldonado Ortiz
Norma Maldonado Ortiz
Secretaria Junta de Subastas

Notificación Cambio de Fecha

Las Guías para participar como proponente para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única del Área Local de Conexión Laboral de San Juan establece que los interesados **tendrán 30 días calendarios a partir de su publicación para entregar sus propuestas (página 15).**

Dado que el Municipio de San Juan decreto un cierre administrativo y que la fecha última de entrega de propuesta vence en ese periodo por votación en referéndum de la Junta Local el 13 de diciembre de 2023, se extiende la fecha **para que todas las propuestas se entreguen el 9 de enero de 2024, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m..** En el caso de enviarlas por correo el día y la hora del matasellos del envío de la propuesta debe coincidir con los parámetros de fecha y horario indicados previamente.

Todas las demás condiciones establecidas en la **Solicitud De Propuestas Para La Selección Del Operador Del Centro De Gestión Única: Guías Y Especificaciones** con fecha de diciembre de 2023, se mantienen inalteradas.

Firmado hoy 19 de diciembre de 2023, San Juan Puerto Rico


Juan P. Gutiérrez González

Presidente

Junta Local Conexión Laboral San Juan